

**Quálitas Compañía de Seguros, S.A.
de C.V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Quálitas Controladora,
S.A.B. de C.V.)**

Estados financieros consolidados por los
años que terminaron el 31 de diciembre
de 2015 y 2014, e Informe de los
auditores independientes del 23 de
febrero de 2016

Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Quálitas Controladora, S.A.B. de C.V.)

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2015 y 2014

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	3
Estados consolidados de resultados	4
Estados consolidados de cambios en el capital contable	6
Estados consolidados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros consolidados	9

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiaria

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiaria (la "Compañía") Subsidiaria de Quálitas Controladora, S.A.B. de C.V., los cuales comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión") a través de las Disposiciones de carácter general derivadas de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (la "Ley") contenidas en la Circular Única de Seguros y Fianzas, emitida el 19 de diciembre de 2014 (los "Criterios Contables") así como del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores importantes.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados por parte de la Compañía, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.


Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V. y Subsidiaria por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables.

Párrafo de énfasis

Como se indica en la nota 20 a los estados financieros consolidados adjuntos de Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiaria, el 1 de enero de 2016, entraron en vigor diversos cambios en normas y criterios contables de acuerdo con la Circular Única de Seguros y Fianzas. La Administración de la Compañía aplicará los nuevos criterios contables, los cuales incluyen principalmente el nuevo modelo para la valuación de reservas técnicas. A la fecha de nuestro dictamen, la Administración de Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiaria, se encuentra en proceso de determinar el efecto cuantitativo aprobado por la Comisión, debido a la aplicación del nuevo régimen para la valuación de dichas reservas técnicas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Francisco Javier Vázquez Jurado

23 de febrero de 2016

Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Quálitas Controladora, S.A.B. de C.V.)

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En pesos)

Activo	2015	2014 Reformulados
Inversiones:		
Valores:		
Gubernamentales	\$ 3,457,499,332	\$ 2,420,907,948
Empresas privadas:		
Tasa conocida	6,406,588,987	5,300,184,712
Renta variable	2,004,711,698	1,799,906,091
Extranjeros	412,361,119	197,762,696
Valuación neta	899,472,209	715,475,334
Deudores por intereses	17,258,277	16,697,628
Valores restringidos	1,389,479	-
	<u>13,199,281,101</u>	<u>10,450,934,409</u>
Reporto	<u>613,842,357</u>	<u>990,190,091</u>
Préstamos:		
Con garantía	11,923,128	17,590,571
Descuentos y redescuentos	209,487,036	168,166,666
(-) Estimación para castigos	3,239,141	3,239,141
	<u>218,171,023</u>	<u>182,518,096</u>
Inmobiliarias:		
Inmuebles	233,110,719	236,562,955
Valuación neta	331,832,303	335,893,216
(-)Depreciación	41,961,788	40,725,527
	<u>522,981,234</u>	<u>531,730,644</u>
Inversiones para obligaciones laborales	<u>65,707,922</u>	<u>63,851,826</u>
Disponibilidades:		
Caja y bancos	<u>239,492,204</u>	<u>67,717,100</u>
Deudores:		
Por primas	10,029,389,316	8,406,785,441
Agentes y ajustadores	33,583,471	48,018,432
Documentos por cobrar	59,687,088	61,682,151
Préstamos al personal	11,745,175	12,082,230
Otros	1,056,018,161	1,148,357,757
(-)Estimación para castigos	86,423,068	60,974,137
	<u>11,104,000,143</u>	<u>9,615,951,874</u>
Reaseguradores y reafianzadores:		
Instituciones de seguros y fianzas	716,537	812,450
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	46,168,578	36,457,110
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	3,675,391	54,001,303
Otras participaciones	-	4,315,863
	<u>50,560,506</u>	<u>95,586,726</u>
Otras inversiones permanentes	<u>11,792,129</u>	<u>10,758,924</u>
Otros activos:		
Mobiliario y equipo, neto	470,145,903	351,112,006
Diversos	1,405,435,811	1,232,030,134
Gastos amortizables	46,671,756	20,207,459
(-)Amortización	7,121,252	6,792,138
	<u>1,915,132,218</u>	<u>1,596,557,461</u>
Suma del activo	<u>\$ 27,940,960,837</u>	<u>\$ 23,605,797,151</u>

Pasivo	2015	2014 Reformulados
Reservas técnicas:		
De riesgos en curso:		
Daños	\$ 13,827,240,830	\$ 11,542,738,847
De obligaciones contractuales:		
Por siniestros y vencimientos	4,188,939,727	3,535,818,838
Por siniestros ocurridos y no reportados	134,389,432	109,388,913
Por dividendos sobre pólizas	37,457,961	40,361,340
Por primas en depósito	70,440,848	96,766,541
	<u>4,431,227,968</u>	<u>3,782,335,632</u>
Suma de reservas	<u>18,258,468,798</u>	<u>15,325,074,479</u>
Reservas para obligaciones laborales	<u>169,681,622</u>	<u>148,534,897</u>
Acreeedores:		
Agentes y ajustadores	875,353,595	687,321,839
Fondos en administración de pérdidas	2,089,042	4,712,080
Diversos	2,054,357,243	1,664,827,959
	<u>2,931,799,880</u>	<u>2,356,861,878</u>
Reaseguradores y reafianzadores:		
Instituciones de seguros y fianzas	<u>28,379,675</u>	<u>99,013,790</u>
Otros pasivos:		
Provisiones para la participación de los trabajadores en la utilidad	23,510,294	52,321,400
Provisión para el pago de impuestos	301,090,873	322,124,232
Otras obligaciones	1,595,701,689	1,363,614,964
Créditos diferidos	243,950,496	184,172,425
	<u>2,164,253,352</u>	<u>1,922,233,021</u>
Suma del pasivo	<u>23,552,583,327</u>	<u>19,851,718,065</u>
Capital contable:		
Capital social	1,642,956,574	1,642,956,574
Reservas:		
Legal	333,044,449	264,821,907
Otras	288,149,864	288,149,864
	<u>621,194,313</u>	<u>552,971,771</u>
Superávit por valuación	140,087,365	142,265,176
Inversiones permanentes	(127,198)	(127,058)
Resultado de ejercicios anteriores	1,346,189,167	733,786,220
Resultado del ejercicio	620,570,334	682,225,419
Efecto por conversión	17,505,800	6,133,558
Participación controladora	4,388,376,355	3,760,211,660
Participación no controladora	1,155	(6,132,574)
Suma del capital contable	<u>4,388,377,510</u>	<u>3,754,079,086</u>
Suma pasivo y capital contable	<u>\$ 27,940,960,837</u>	<u>\$ 23,605,797,151</u>

Cuentas de orden

	2015	2014
Cuentas de registro	\$ 3,957,583,471	\$ 3,939,956,916
Garantías recibidas por reporto	<u>613,842,357</u>	<u>990,190,091</u>
	<u>\$ 4,571,425,828</u>	<u>\$ 4,930,147,007</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

“El capital pagado incluye la cantidad de \$11,545,094 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles”.

“Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables vigentes, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

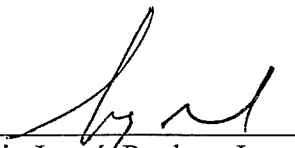
“Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”


“Los estados financieros consolidados y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en internet, en la página electrónica:


http://inversionistas.qualitas.com.mx/qinv/images/pdf/Key_fin_data/Reports/Edos_fin/Notas_edos_fin/2015/ef_dictaminados_15.pdf

“Los estados financieros consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Francisco Javier Vázquez Jurado, miembro de la sociedad denominada Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiaria; asimismo, las reservas técnicas de Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V. fueron dictaminadas por la Act. Liliana Ganado Santoyo.

“El dictamen emitido por el auditor externo independiente, los estados financieros consolidados y las notas que forman parte integrante de los estados financieros consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: http://inversionistas.qualitas.com.mx/qinv/images/pdf/Key_fin_data/Reports/Edos_fin/Notas_edos_fin/2015/ef_dictaminados_15.pdf, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2015”.


Lic. Joaquín Brockman Lozano
Director General


C.P.C. Gabriel García Ruíz
Auditor Interno


C.P. Juan Daniel Muñoz Juárez
Contador General

**Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Quálitas Controladora, S.A.B. de C.V.)**

Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En pesos)

	2015	2014 Reformulados
Primas		
Emitidas	\$ 19,293,351,310	\$ 17,145,482,844
(-)Cedidas	<u>4,312,175</u>	<u>3,685,350</u>
De retención	<u>19,289,039,135</u>	<u>17,141,797,494</u>
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>2,322,367,848</u>	<u>1,769,178,589</u>
Primas de retención devengadas	<u>16,966,671,287</u>	<u>15,372,618,905</u>
(-) Costo neto de adquisición:		
Comisiones a agentes	1,132,133,095	983,269,702
Compensaciones adicionales a agentes	260,499,054	252,751,269
(-) Comisiones por reaseguro cedido	785,153	702,286
Cobertura por exceso de pérdida	32,386,626	28,683,415
Otros	<u>3,019,794,907</u>	<u>2,853,009,791</u>
	<u>4,444,028,529</u>	<u>4,117,011,891</u>
(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales:		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	<u>11,822,249,305</u>	<u>10,727,760,575</u>
	<u>11,822,249,305</u>	<u>10,727,760,575</u>
Utilidad técnica	700,393,453	527,846,439
Incremento neto de otras reservas técnicas:		
(-) Reserva para riesgos catastróficos	<u>-</u>	<u>(131,886)</u>
Utilidad bruta	<u>700,393,453</u>	<u>527,978,325</u>
Gastos de operación, neto:		
Gastos administrativos y operativos	76,548,520	239,958,422
Remuneraciones y prestaciones al personal	397,198,133	226,876,534
Depreciaciones y amortizaciones	<u>194,284,532</u>	<u>166,335,787</u>
	<u>668,031,185</u>	<u>633,170,743</u>
Utilidad (pérdida) de operación	32,362,268	(105,192,418)

(Continúa)

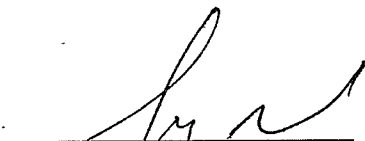
	2015	2014
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	532,842,450	442,678,294
Por venta de inversiones	15,579,206	192,676,863
Por valuación de inversiones	183,996,875	221,982,537
Por recargos sobre primas	135,674,164	115,018,012
Otros	13,917,309	19,019,089
Resultado cambiario	<u>(15,712,950)</u>	<u>5,855,628</u>
	<u>866,297,054</u>	<u>997,230,423</u>
Participación en el resultado de inversiones permanentes	-	3,191,222
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	898,659,322	895,229,227
Provisión para el pago de impuestos a la utilidad	<u>278,089,196</u>	<u>222,916,841</u>
Utilidad neta consolidada	<u>\$ 620,570,126</u>	<u>\$ 672,312,386</u>
Participación controladora	\$ 620,570,334	\$ 682,225,419
Participación no controladora	<u>(208)</u>	<u>(9,913,033)</u>
Utilidad neta consolidada	<u>\$ 620,570,126</u>	<u>\$ 672,312,386</u>


(Concluye)

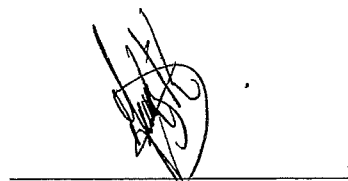
Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

“Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables vigentes, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

“Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”


Lic. Joaquín Brockman Lozano
Director General


C.P.C. Gabriel García Ruíz
Auditor Interno


C.P. Juan Daniel Muñoz Juárez
Contador General

**Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Quálitas Controladora, S.A.B. de C.V.)**

Estados consolidados de cambios en el capital contable

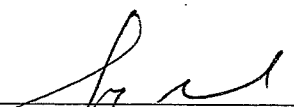
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 (reformulado)
(En pesos)


	Capital Ganado							Participación no Controladora	Total capital contable
	Capital social pagado	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Participación en otras cuentas de capital contable	Superávit y déficit por valuación de inversiones	Efecto por conversión		
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1,642,900,674	469,844,258	506,965	831,275,132	339,608	155,634,826	(466,664)	1,490,262	3,101,525,061
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:									
Aumento de capital social	55,900	-	-	-	-	-	-	-	55,900
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	83,127,513	748,147,619	(831,275,132)	-	-	-	-	-
Total	55,900	83,127,513	748,147,619	(831,275,132)	-	-	-	-	55,900
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:									
Utilidad integral:									
Resultado del ejercicio	-	-	-	682,225,419	-	-	-	(9,913,033)	672,312,386
Valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	(13,369,650)	-	-	(13,369,650)
Otros	-	-	-	-	(466,666)	-	6,600,222	2,290,197	8,423,753
Total	-	-	-	682,225,419	(466,666)	(13,369,650)	6,600,222	(7,622,836)	667,366,489
Saldos al 31 de diciembre de 2014 como se reportaron	1,642,956,574	552,971,771	748,654,584	682,225,419	(127,058)	142,265,176	6,133,558	(6,132,574)	3,768,947,450
Movimiento en ORI por reconocimiento inicial de la NIF D-3	-	-	10,584,955	-	-	-	-	-	10,584,955
Utilidades acumuladas	-	-	(25,453,319)	-	-	-	-	-	(25,453,319)
Saldos al 31 de diciembre de 2014 como se reportan	1,642,956,574	552,971,771	733,786,220	682,225,419	(127,058)	142,265,176	6,133,558	(6,132,574)	3,754,079,086
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:									
Aumento de capital social	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	68,222,542	614,002,877	(682,225,419)	-	-	-	-	-
Total	-	68,222,542	614,002,877	(682,225,419)	-	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:									
Utilidad integral:									
Resultado del ejercicio	-	-	-	620,570,334	-	-	-	-	620,570,334
Valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	(2,177,811)	-	-	(2,177,811)
Movimiento en ORI correspondiente a la NIF D-3	-	-	(12,469,259)	-	-	-	-	-	(12,469,259)
Otros	-	-	10,869,329	-	(140)	-	11,372,242	6,133,729	28,375,160
Total	-	-	(1,599,930)	620,570,334	(140)	(2,177,811)	11,372,242	6,133,729	634,298,424
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 1,642,956,574	\$ 621,194,313	\$ 1,346,189,167	\$ 620,570,334	\$ (127,198)	\$ 140,087,365	\$ 17,505,800	\$ 1,155	\$ 4,388,377,510


“Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables vigentes.”

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable o patrimonio consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.


Lic. Joaquín Breckman Lozano
Director General


C.P. Gabriel García Ruíz
Auditor Interno


C.P. Juan Daniel Muñoz Juárez
Contador General

**Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Qualitas Controladora, S.A.B. de C.V.)**

Estados consolidados de flujos de efectivo

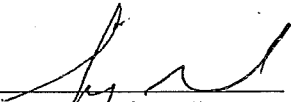
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En pesos)

	2015	2014
Utilidad neta consolidada	\$ 620,570,126	\$ 672,312,386
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Utilidad o pérdida en venta de activo fijo	(27,973,985)	(35,852,545)
Estimación para castigo o difícil cobro	25,448,931	5,820,263
Depreciaciones y amortizaciones	198,463,067	166,335,787
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	2,334,827,895	1,785,253,715
Provisiones	2,834,121	15,800,638
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	<u>287,074,220</u>	<u>222,916,841</u>
	<u>3,441,244,375</u>	<u>2,832,587,085</u>
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(2,748,346,692)	(1,432,591,496)
Cambio en deudores en reporto	376,347,734	(631,355,342)
Cambio en primas por cobrar	(1,622,603,875)	(1,747,970,507)
Cambio en deudores	73,453,748	(206,652,782)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(75,933,807)	(7,661,080)
Cambios en otros activos operativos	(171,522,575)	(151,597,802)
Cambios en las obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	648,892,336	651,759,201
Cambios en otros pasivos operativos	<u>550,874,488</u>	<u>729,369,549</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(2,968,838,643)</u>	<u>(2,796,700,259)</u>
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	69,864,670	35,856,574
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliarios y equipo	(380,834,335)	(214,505,682)
Cobros por disposición de subsidiaria y asociadas	(1,033,205)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(312,002,870)</u>	<u>(178,649,108)</u>
Actividades de Financiamiento		
Cobros por emisión de acciones	-	55,900
Pagos de dividendos en efectivo	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>55,900</u>
Disminución (incremento) neto de efectivo	160,402,862	(142,706,382)
Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación	11,372,242	6,600,223
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	<u>67,717,100</u>	<u>203,823,259</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final de periodo	<u>\$ 239,492,204</u>	<u>\$ 67,717,100</u>

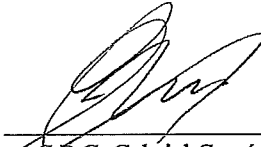
Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

“Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los flujos de efectivo que ocurrieron en Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables vigentes.”

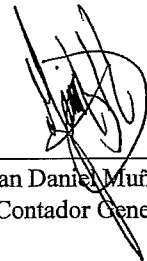
“Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”



Lic. Joaquín Brockman Lozano
Director General



C.P.C. Gabriel García Ruíz
Auditor Interno



C.P. Juan Daniel Muñoz Juárez
Contador General

**Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de Quálitas Controladora, S.A.B. de C.V.)**

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En pesos)

1. Actividades

Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiaria (la "Compañía") se constituyó e inicio operaciones el 1 de diciembre de 1993, tiene autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP") y de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión") para practicar operaciones de seguros y reaseguro en la operación de daños, principalmente en el ramo de automóviles, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (la "Ley") y la Comisión como órgano de inspección y vigilancia de estas Compañías.

Durante 2015 y 2014, la Compañía no interrumpió alguna de sus actividades principales y no realizó las siguientes actividades:

- I. Operaciones con productos derivados,
- II. Operaciones de reaseguro financiero,
- III. Contratos de arrendamiento financiero,
- IV. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito.

El 5 de junio de 2014, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó el convenio de fusión de la Compañía, como entidad fusionante, y Administración y Dirección Corporativa Coqu, S.A. de C.V. y Asesoría y Servicios Q, S.A. de C.V., como sociedades fusionadas, ambas subsidiarias de la Compañía. Dicha fusión surtió efectos a partir del 30 de abril de 2014 y quedó inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio el 22 de julio de 2014. De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles al surtir efectos la fusión, la totalidad de los activos y pasivos, derechos, obligaciones y responsabilidades de las sociedades fusionadas se incorporan a la sociedad fusionante sin reserva ni limitación alguna.

2. Bases de presentación

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros consolidados y notas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.
- b. **Consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los de Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y los de su subsidiaria, en las que tiene control al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años que terminaron a esas fechas. La participación en su capital social se muestra a continuación:

Subsidiaria	% Participación 2015	% Participación 2014	Actividad
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. (Quálitas El Salvador)	99.99	99.99	Venta de seguros

Los saldos y operaciones importantes entre la Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y su subsidiaria han sido eliminados.

- c. **Reclasificaciones B - 1, Cambios contables y correcciones de errores** - A partir del 1 de enero de 2015, la Administración de la Compañía adoptó anticipadamente las actualizaciones a la NIF D-3, que fue aprobada por unanimidad para su emisión por el Consejo Emisor del CINIF en noviembre de 2014, estableciendo su entrada en vigor para instituciones cuyos ejercicios se inicien a partir del 1 de enero de 2016. Los cambios contables producidos por la aplicación inicial de esta norma se reconocen de forma retrospectiva con base en lo establecido por la NIF B-1, *Cambios contables y correcciones de errores*; los efectos de la adopción en los valores del balance general y en el estado de resultados son como sigue:

	Originalmente reportadas	Ajustes	Aumento/(disminución por las reclasificaciones)
Balance general			
Pasivo			
Reserva para obligaciones laborales	\$ 139,538,087	\$ 8,896,810	\$ 148,534,897
Capital			
Utilidades acumuladas	\$ 748,654,584	(25,453,319)	723,201,265
ORI	-	\$ 10,584,955	\$ 10,584,955
Resultados			
Gastos de operación netos:			
Remuneraciones y prestaciones al personal (Costo neto del período)	\$ 37,302,085	\$ (5,871,554)	\$ 31,430,531

- d. **Conversión de estados financieros de subsidiaria en moneda extranjera** - Para consolidar los estados financieros de operaciones extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo los criterios contables establecidos por la Comisión.

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable.

- e. **Utilidad Integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Las otras partidas de utilidad integral están representadas principalmente por el resultado por valuación de inmuebles, el efecto de conversión de moneda extranjera de subsidiarias y las ganancias o pérdidas actuariales determinadas en el cálculo de la reserva de obligaciones laborales y al retiro.
- f. **Clasificación de costos y gastos** - Se presentan atendiendo a su función y naturaleza debido a que esa es la práctica del sector de seguros al que pertenece la Compañía.
- g. **Estados consolidados de flujos de efectivo** - Se presentan de conformidad con los criterios de la Comisión, partiendo de la utilidad neta en lugar de la utilidad antes de impuestos como lo requiere la NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo*.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos por la Comisión en la Circular y se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos; sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

- a. **Cambios contables** - A partir del 1 de enero de 2015, la Compañía adoptó las siguientes mejoras a las NIF:

Que generan cambios contables:

NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados
Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos

Que no generan cambios contables:

NIF B-13, Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros y Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos
NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF B-8, *Estados financieros consolidados o combinados* - Aclara los elementos a evaluar para identificar a una entidad de inversión, e indica que considerando que, por su actividad primaria, difícilmente se llega a ejercer control sobre las entidades en las que participa, debe llevarse a cabo el análisis, para concluir si existe o no control sobre ellas.

Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos* - Se precisa y modifica el tratamiento contable de los pasivos por anticipos de clientes denominados en moneda extranjera. Cuando una entidad recibe cobros anticipados por ventas o servicios denominados en moneda extranjera, las fluctuaciones cambiarias entre su moneda funcional y la moneda de pago no afectan el monto del cobro anticipado, por lo tanto, el saldo del rubro anticipos de clientes no debe modificarse ante dichas fluctuaciones cambiarias.

NIF B-13, *Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros* y Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos* - La NIF B-13 menciona en un pie de página las revelaciones en los estados financieros de una entidad, cuando éstos no se preparan sobre la base de negocio en marcha, requeridas por la NIF A-7, *Presentación y revelación*. Dicho requerimiento fue incluido como parte del texto normativo en la sección de normas de revelación de la NIF B-13, y como parte del Boletín C-9 para revelar las contingencias que se generan al no estar una entidad operando sobre la base del negocio en marcha. Consecuentemente, se deroga la Circular 57, *Revelación suficiente derivada de la Ley de Concursos Mercantiles*.

NIF B-15, *Conversión de monedas extranjeras* - Se ajustó la definición de operación extranjera, para aclarar que no solo se debe entender como una entidad jurídica o una unidad generadora de efectivo cuyas operaciones están basadas o se llevan a cabo en un entorno económico o moneda distintos a los de la entidad informante, sino también aquellas que, respecto de la entidad informante (su controladora o tenedora), deben ser calificadas como operación extranjera por operar con una moneda distinta de la entidad informante, a pesar de operar en el mismo país.

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Compañía no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera.

- b. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es 12.08% y 11.80%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron 2.13% y 4.08%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

c. **Inversiones -**

1. **En valores** - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la administración de la Compañía respecto a su utilización como: títulos para financiar la operación, para conservar a vencimiento o disponibles para la venta. De acuerdo con lo establecido en el Apéndice A.1.1.1.1. del Anexo Transitorio 1 de la Circular, el registro y valuación de las inversiones en valores se resume como sigue:
 - I. Títulos de deuda - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:
 - a) Para financiar la operación - Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, autorizados por la Comisión, o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados, se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.
 - b) Para conservar a vencimiento - Se valúan conforme al método de interés efectivo y los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.
 - c) Disponibles para la venta - Son los títulos no clasificados en alguna de las categorías anteriores. Se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, autorizados por la Comisión, o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales.

Los títulos no cotizados se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria se registran en el capital contable y se reclasifican en los resultados al momento de su venta.
 - II. Títulos de capital - Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización con base en los precios de mercado proporcionados por los proveedores de precios autorizados por la Comisión. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:
 - a) Para financiar la operación cotizados - Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. En caso de que no existieran precios de mercado, se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.
 - b) Disponibles para su venta - El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria se reconocen en el capital contable y se reclasifican en los resultados al momento de su venta.
2. **En inmuebles** - La inversión inmobiliaria se registra al costo de adquisición y se valúa con base en avalúos de peritos independientes, autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"). La inversión en edificios se deprecia conforme al método de línea recta con base en su vida útil estimada. Existe la obligación de realizar avalúos por lo menos cada año cuando el entorno económico califica como inflacionario y cada dos años cuando el entorno económico califica como no inflacionario.

La diferencia entre el valor actualizado y el costo de adquisición, constituye el incremento o decremento por valuación de inmuebles, el cual se encuentra registrado en el capital contable, neto de su impuesto diferido.

- d. **Disponibilidades** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y fondo fijo de caja. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.
- e. **Deudor por prima** - Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días, salvo que exista convenio en donde se indique expresamente una fecha determinada de cobro, conforme al artículo 40 de la Ley sobre el Contrato de Seguro. De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y de la Comisión, las primas con una antigüedad superior a 45 días en los casos en los que no se haya convenido término de cobro o sean pólizas emitidas al gobierno deben de cancelarse contra los resultados del ejercicio.

De acuerdo con las Reglas para la Inversión de las Reservas Técnicas de las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, solo se podrán considerar para efectos de cobertura de Reservas Técnicas el monto del deudor por prima que no tenga más de 30 días de vencimiento.

- f. **Reaseguradores** - La Compañía limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos proporcionales, cediendo a dichos reaseguradores una parte de su prima.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Compañía los siniestros reportados con base en su participación.

- g. **Coaseguro** - Las operaciones derivadas de los contratos de coaseguro que la Compañía realiza en los ramos de autos y convalecencia, se contabilizan en forma mensual y se ajusta en función a los estados de cuenta recibidos de los coaseguradores los cuales, se reciben mensualmente.
- h. **Mobiliario y equipo** - Se registra al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor ("INPC") hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

	Años
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo	3
Diversos	4
Equipo de transporte	4

- i. **Gastos amortizables** - Los gastos de instalación se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La amortización se calcula conforme al método de línea recta, de acuerdo al plazo establecido por la Compañía con base en el gasto del que se trate.
- j. **Salvamentos** - Se presenta en el rubro de otros activos dentro del balance general; un salvamento se reconoce con base en los siniestros conocidos como pérdida total y en función de la experiencia de la Compañía, se valúa al 35% de la indemnización, ajustando los valores al momento de la venta.

Mediante contrato celebrado el 1° de marzo de 2015, entre la Compañía y su parte relacionada Autos y Salvamentos, S.A. de C.V., la Compañía cedió la administración, custodia y comercialización de los salvamentos a su parte relacionada.

- k. **Reservas técnicas** - Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. El 22 de febrero de 2016 y 16 de febrero de 2015, los actuarios independientes emitieron su dictamen, en el cual indican que en su opinión las Reservas Técnicas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron determinadas conforme a las disposiciones legales y de acuerdo con las reglas, criterios y prácticas establecidas y permitidas por la Comisión, así como de estándares de práctica actuarial adoptados por el Colegio Nacional de Actuarios, A.C. ("CONAC"), y constituyen de manera agregada un monto suficiente para hacer frente a las obligaciones derivadas de la cartera de seguros que la Compañía ha suscrito.

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la Ley, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión. Para efectos de la valuación de las reservas técnicas, la Compañía empleó los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas y conforme a las disposiciones contenidas en los Capítulos 1.1., 1.7., 1.11., 2.1., 2.2., del Anexo Transitorio 2 de la Circular.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión, las reservas técnicas se valúan como sigue:

1. **Reserva de riesgos en curso**

- a. Las reservas para operaciones de daños se determinan como sigue:
Se determina la proyección del valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios, conforme al método de valuación registrado y se compara dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva en cada uno de los ramos o, en su caso, de los tipos de seguros que opera la Compañía.

En ningún caso el factor de suficiencia que se aplica para estos efectos podrá ser inferior a uno. El ajuste de la reserva de riesgos en curso por insuficiencia será el que resulta de multiplicar la prima de riesgo no devengada por el factor de suficiencia correspondiente menos uno. Adicionalmente, se suma la parte no devengada de gastos de administración. Por lo anterior, la reserva de riesgos en curso es la que se obtiene de sumar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, más el ajuste por insuficiencia de la reserva más la parte no devengada de los gastos de administración.

2. **Obligaciones contractuales:**

- a. **Siniestros** - Para los siniestros de daños se reservan con base en las estimaciones del monto de las obligaciones.
- b. **Siniestros ocurridos y no reportados** - Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Compañía. Se registra la estimación obtenida con base en la metodología aprobada por la Comisión.
- c. **Dividendos sobre póliza** - Representa la devolución de una parte de la prima del seguro y el importe es determinado a través de cálculos actuariales que consideran siniestralidad y severidad.
- d. **Primas en depósito** - Representan las primas cobradas que al cierre del ejercicio no es posible identificar en la cuenta correspondiente de deudores por prima, para su aplicación.

- e. **Reserva de siniestros pendientes de valuación** - Esta reserva corresponde al monto esperado de posibles pagos futuros de siniestros reportados de seguros de ramo de Daños, de los cuales no se reportó valuación alguna o se carece de elementos que posibiliten determinar el monto exacto de la obligación de pagos futuros.
- 3. **Riesgos catastróficos** - Hasta el ejercicio 2009, la Compañía contaba con la emisión de pólizas que amparaban el riesgo de daños a casa habitación, por lo que se constituía una reserva para riesgos catastróficos. El remanente de la reserva para riesgos catastróficos reconocido hasta el 31 de diciembre de 2009 fue aplicado en el estado de resultados hasta amortizarse en su totalidad en el ejercicio 2014, de acuerdo con lo establecido en la Circular Única de Seguros y Fianzas.
 - l. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
 - m. **Beneficios a los empleados** - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:
 - 1. **Reserva para obligaciones laborales** - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
 - 2. **Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)** - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa. Con motivo de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 10 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generar un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.
 - n. **Impuestos a la utilidad** - El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
 - o. **Transacciones en divisas extranjeras** - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros consolidados. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.
 - p. **Ingresos por primas** - Los ingresos por el ramo de daños se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro, los cuales se reconocen al momento de la emisión de las pólizas correspondientes.

Las primas no cubiertas por los asegurados se cancelan dentro de un plazo de 45 días, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstruye la reserva a partir del mes en que se recupera la vigencia del seguro.

Los derechos representan ingresos derivados del costo de expedición de las pólizas de seguros, estos se reconocen en los resultados al momento de la emisión de la póliza.

Los recargos sobre primas representan ingresos que corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados (daños) y se reconocen en los resultados conforme se devengan.

- q. **Comisiones** - Los gastos por comisiones se reconocen en resultados al momento de la emisión de las pólizas correspondientes.
- r. **Uso de instalaciones** - Los gastos por concepto de uso de instalaciones para la venta de sus productos ("UDF") se reconocen en resultados conforme a su emisión.
- s. **Costo por siniestros** - El costo por siniestros se reconoce en resultados al momento de la reclamación.
- t. **Cuentas de orden** - En las cuentas de orden se registran datos informativos de carácter fiscal o de otra índole. Los importes acumulados en las cuentas de orden solo han sido sujetos a pruebas de auditoría cuando su información contenga alguna transacción efectuada por la Compañía:
 - 1) **Reserva por constituir para obligaciones laborales al retiro (no auditado)**. Se registra el exceso que resulte de comparar el pasivo neto actual con el pasivo neto proyectado con el propósito de reconocer las cifras relativas a cada nuevo período.
 - 2) **Cuentas de registro:**

Diversos (no auditado) - Se registra el importe de los créditos incobrables que fueron castigados por la Compañía. Se reconocen los conceptos y operaciones que no se pudieran identificar.

Adicionalmente, se reconoce el importe pendiente de amortizar o deducir y la depreciación o amortización acumulada del activo fijo y los gastos por amortizar.

4. Inversiones

De acuerdo con la Ley y con las disposiciones establecidas por la Comisión, la Compañía debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas y la cobertura de capital mínimo de garantía. Dichas inversiones se efectúan en instrumentos diversificados, cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte, tanto de las políticas de inversión de la Compañía, como del requerimiento de descalce de activos y pasivos.

Con base en el tipo y emisor de los instrumentos:

Naturaleza y categoría	2015			
	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
Títulos de deuda – Gubernamental nacional: Para financiar la operación	\$ 3,457,499,332	\$ (44,459)	\$ -	\$ 3,457,454,873
Privado nacional: Para financiar la operación	6,406,588,987	150,884,714	17,258,277	6,574,731,978
Títulos de capital – Privado nacional: Para financiar la operación	<u>2,004,711,698</u>	<u>665,487,247</u>	<u>-</u>	<u>2,670,198,945</u>
Valores restringidos	1,389,479	-	-	1,389,479
Total deuda y capital – nacional	<u>11,870,189,496</u>	<u>816,327,502</u>	<u>17,258,277</u>	<u>12,703,775,275</u>

Naturaleza y categoría	2015			
	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
Títulos de capital - Privado extranjero:				
Para financiar la operación	<u>412,361,119</u>	<u>83,144,707</u>	<u>-</u>	<u>495,505,826</u>
Total inversiones	<u>\$ 12,282,550,615</u>	<u>\$ 899,472,209</u>	<u>\$ 17,258,277</u>	<u>\$ 13,199,281,101</u>
Naturaleza y categoría	2014			
	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
Títulos de deuda –				
Gubernamental nacional:				
Para financiar la operación	\$ 2,420,907,948	\$ (8,446,618)	\$ 2,053,075	\$ 2,414,514,405
Privado nacional:				
Para financiar la operación	5,300,184,712	182,566,885	14,644,553	5,497,396,150
Títulos de capital –				
Privado nacional:				
Para financiar la operación	<u>1,799,906,091</u>	<u>473,831,746</u>	<u>-</u>	<u>2,273,737,837</u>
Total deuda y capital – nacional	<u>9,520,998,751</u>	<u>647,952,013</u>	<u>16,697,628</u>	<u>10,185,648,392</u>
Títulos de capital – Privado extranjero:				
Para financiar la operación	<u>197,762,696</u>	<u>67,523,321</u>	<u>-</u>	<u>265,286,017</u>
Total inversiones	<u>\$ 9,718,761,447</u>	<u>\$ 715,475,334</u>	<u>\$ 16,697,628</u>	<u>\$ 10,450,934,409</u>

a. Con base en el vencimiento de los instrumentos:

Vencimiento	2015			
	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
A un año o menos de un año	\$ 8,364,923,520	\$ 749,644,433	\$ 549,307	\$ 9,115,117,260
Más de un año y hasta cinco años	805,254,264	(10,911,543)	4,229,391	798,572,112
Más de cinco años y hasta diez años	1,498,404,756	11,092,050	3,125,381	1,512,622,187
Más de diez años	<u>1,613,968,075</u>	<u>149,647,269</u>	<u>9,354,198</u>	<u>1,772,969,542</u>
Total	<u>\$ 12,282,550,615</u>	<u>\$ 899,472,209</u>	<u>\$ 17,258,277</u>	<u>\$ 13,199,281,101</u>
Vencimiento	2014			
	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
A un año o menos de un año	\$ 5,005,841,275	\$ 528,206,602	\$ 1,609,113	\$ 5,535,656,990
Más de un año y hasta cinco años	3,176,239,294	16,107,265	5,326,446	3,197,673,005
Más de cinco años y hasta diez años	505,269,827	2,228,052	1,494,864	508,992,743
Más de diez años	<u>1,031,411,051</u>	<u>168,933,415</u>	<u>8,267,205</u>	<u>1,208,611,671</u>
Total	<u>\$ 9,718,761,447</u>	<u>\$ 715,475,334</u>	<u>\$ 16,697,628</u>	<u>\$ 10,450,934,409</u>

- b. Con base en el Capítulo 1.2 del Anexo Transitorio 3 de la Circular, las inversiones en valores de la Compañía destinadas a la cobertura de reservas técnicas, deben ser calificadas por calificadoras de valores autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), las cuales deben ubicarse en alguno de los rangos de clasificación de calificación que establece la Comisión. Las calificaciones de las inversiones en valores son como sigue:

Calificación	2015		Total	%
	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año		
Sobresaliente	\$ -	\$ 3,018,423,536	\$ 3,018,423,536	23
Alto	-	330,253,552	330,253,552	3
Bueno	204,156,574	725,582,549	929,739,123	7
Títulos de Capital Gubernamentales	5,463,410,016	-	5,463,410,016	41
	<u>3,447,550.670</u>	<u>9.904.204</u>	<u>3,457,454.874</u>	<u>26</u>
Total	<u>\$ 9,115,117.260</u>	<u>\$ 4,084,163.841</u>	<u>\$ 13,199,281,101</u>	<u>100</u>

Calificación	2014		Total	%
	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año		
Sobresaliente	\$ 729,924,761	\$ 3,584,567,940	\$ 4,314,492,701	41
Alto	596,187,718	826,017,064	1,422,204,782	14
Bueno	135,776,108	64,438,046	200,214,154	2
Títulos de Capital Gubernamentales	2,539,023,854	-	2,539,023,854	24
	<u>1,534,744.549</u>	<u>440,254.369</u>	<u>1,974,998.918</u>	<u>19</u>
Total	<u>\$ 5,535,656.990</u>	<u>\$ 4,915,277.419</u>	<u>\$ 10,450,934.409</u>	<u>100</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no tiene inversiones con restricciones en su disponibilidad para cubrir el pago de litigios.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no realizó la venta de instrumentos clasificados como valores para ser conservados a vencimiento antes de su fecha de redención.

5. Disponibilidades

	2015	2014
Caja	\$ 12,974,442	\$ 13,679,173
Bancos	<u>226,517,762</u>	<u>54,037,927</u>
Total	<u>\$ 239,492,204</u>	<u>\$ 67,717,100</u>

6. Otros deudores

	2015	2014
Deudores diversos	\$ 925,372,383	\$ 1,048,098,681
Depósitos en garantía	29,552,339	26,636,021
Impuesto al valor agregado	<u>101,093,439</u>	<u>73,623,055</u>
Total	<u>\$ 1,056,018,161</u>	<u>\$ 1,148,357,757</u>

7. Mobiliario y equipo, neto

	2015	2014
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 223,604,737	\$ 190,517,907
Equipo de cómputo	527,374,818	400,664,597
Diversos	347,124,132	264,098,758
Vehículos	<u>346,185,030</u>	<u>323,964,207</u>
	1,444,288,717	1,179,245,469
Menos - depreciación acumulada	<u>974,142,814</u>	<u>828,133,463</u>
	<u>\$ 470,145,903</u>	<u>\$ 351,112,006</u>

8. Otros activos (diversos)

	2015	2014
Inventario de salvamentos (a)	\$ 406,477,908	\$ 305,427,397
Pagos anticipados	201,074,618	129,489,278
Impuestos pagados por anticipado (b)	504,708,376	545,934,559
Impuesto a la utilidad diferido	227,879,601	197,241,928
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	<u>65,295,308</u>	<u>53,936,972</u>
	<u>\$ 1,405,435,811</u>	<u>\$ 1,232,030,134</u>

- (a) Con base en los siniestros conocidos como pérdida total, la Compañía reconoce un inventario de salvamentos por realizar, en función de la experiencia de realización, a razón de un 35% aproximadamente sobre la indemnización.
- (b) Corresponden a pagos provisionales efectuados a cuenta del impuesto anual, el cual habrá de aplicarse contra el pasivo relativo al momento del pago y saldos a favor por impuestos pagados en ejercicios anteriores.

9. Acreedores diversos

	2015	2014
Uso de instalaciones	\$ 1,364,897,921	\$ 1,135,444,403
Depósitos bancarios	457,427,095	305,226,128
Diversos	133,376,131	184,542,487
Litigios	95,477,663	36,342,434
Dividendos por pagar sobre acciones	<u>3,178,433</u>	<u>3,272,507</u>
Total	<u>\$ 2,054,357,243</u>	<u>\$ 1,664,827,959</u>

10. Beneficios a los empleados

La Compañía tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a los empleados que cumplan 65 años de edad, o desde los 60, siempre y cuando cumplan con 10 años o más de servicios y reduciendo la pensión en un 3% por cada año que se anticipe a la edad normal de retiro, el cual consiste en el otorgamiento del sueldo pensionable, el cual se integra por el promedio del sueldo para efectos del plan de los últimos doce meses anteriores a la fecha de jubilación, incluyendo el aguinaldo dividido entre doce y excluyendo todas las demás compensaciones en efectivo o en especie.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base en el último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Asimismo, este plan cubre también los beneficios por término de la relación laboral que consisten en un pago único de 3 meses de sueldo integrado, más 20 días por cada año trabajado con base en el último sueldo percibido por el empleado. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

En noviembre de 2014 el Consejo Emisor del CINIF aprobó por unanimidad para su emisión la NIF D-3 “Beneficios a los empleados” estableciendo su entrada en vigor para entidades cuyos ejercicios se inicien a partir del 1o. de enero de 2016, permitiéndose su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero de 2015. La administración de la Compañía decidió adoptar anticipadamente su aplicación.

Entre los principales efectos que generaron cambios en la información financiera del ejercicio 2015 se encuentran:

- i. Se establece que la tasa de descuento de la Obligación por Beneficios Definidos se basa en tasas de bonos corporativos de alta calidad con un mercado profundo y, en su defecto, en tasas de bonos gubernamentales. Así mismo, señala los criterios a seguir para calificar a los bonos corporativos como de alta calidad y qué debe entenderse como un mercado profundo. Por consiguiente, se requiere definir la existencia de un mercado profundo para efecto de identificar la tasa de descuento a aplicar. Esta norma establece los criterios para identificar la existencia de un mercado profundo, sin embargo, al 3 de febrero de 2016 aún no se tiene la definición de sí en México existe un mercado profundo.
- ii. Las tasas de descuento utilizadas para la valuación de la OBD al cierre del ejercicio 2015, fueron las correspondientes a bonos gubernamentales a largo plazo a esa fecha, de acuerdo con duración de cada plan de beneficios, conforme a lo siguiente:

Beneficio	Tasa %
Prima de antigüedad	7.25
Indemnización legal	6.25
Plan de pensiones	7.50

La Compañía ha estimado que para 2016 en caso de que se identifique la existencia de un mercado profundo en México, el efecto de utilizar una tasa de bonos corporativos de alta calidad, no tendrá un efecto significativo en las cifras financieras.

- iii. Se reconoce el pasivo neto por beneficios definidos o activo neto por beneficios definidos, que es el déficit o superávit respectivamente entre la obligación por beneficios definidos y los activos del plan.
- iv. Se elimina la amortización de pérdidas y/o ganancias actuariales, por lo cual su reconocimiento en los estados financieros se da cuando ocurren, dentro de los otros resultados integrales (ORI), reciclándose en los resultados del periodo con base en la vida laboral de los empleados.
- v. El servicio pasado por la iniciación o mejoras de un plan de beneficios definidos, se debe reconocer inmediatamente en el ejercicio en que se lleve a cabo.
- vi. La obtención del costo por servicios pasados se reconoce en el capital dentro de los resultados de ejercicios anteriores, por ser la primera aplicación de la norma.
- vii. Un cambio importante en esta NIF D-3 es la eliminación en el reconocimiento de los beneficios post-empleo del enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las Ganancias y Pérdidas del Plan (GPP); esto es, ya no se permite su diferimiento y, en cambio, se reconocen en forma inmediata en la provisión conforme se devengan; aunque su reconocimiento será directamente como remediones en Otro Resultado Integral (ORI), exigiendo su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta. Anteriormente, la NIF D-3 permitía a una entidad la opción de reconocer las ganancias o pérdidas actuariales conforme se devengan directamente en los resultados del periodo.

Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo, son:

	2015	2014
Obligación por beneficios definidos	\$ 169,681,622	\$ 148,534,897
Valor razonable de los activos del plan	<u>(65,401,368)</u>	<u>(63,877,025)</u>
Pasivo neto por beneficio definido	<u>\$ 104,280,254</u>	<u>\$ 84,657,872</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los activos del plan de pensiones se encuentran invertidos en un fideicomiso con una Institución de Crédito:

	2015	2014
Papeles privados del sector financiero	<u>\$ 65,707,922</u>	<u>\$ 63,851,826</u>

La reserva para obligaciones laborales al retiro está financiada por medio de aportaciones a un fondo que administra la Compañía. La mayor parte de esta reserva se encuentra cubierta mediante inversiones en Sociedades de Inversión; los intereses devengados se reconocen dentro del saldo de la reserva.

El costo neto del período se integra como sigue:

	2015	2014
Costo laboral del servicio actual	\$ 22,423,803	\$ 17,266,377
Costo financiero	10,076,612	7,201,514
Rendimiento esperado de los activos del plan	(4,427,982)	(3,814,042)
Ganancia y/o pérdida actuarial inmediata del período	-	16,648,236
Reciclaje de las remediaciones del PNBD o ANBD	<u>(434,473)</u>	<u>-</u>
Costo neto del período	<u>\$ 27,637,960</u>	<u>\$ 37,302,085</u>

Con motivo de la adopción anticipada de la NIF D-3 "Beneficios a los empleados" el efecto acumulado al 31 de diciembre de 2015 es de \$25,453,319 en los resultados del ejercicios anteriores.

Los principales conceptos que originaron el saldo del activo por PTU diferida son:

	2015	2014
PTU diferida activa:		
Provisión por uso de instalaciones	\$ 139,232,010	\$ 113,869,142
Comisiones por devengar	31,946,069	26,823,065
Provisiones	4,080,303	7,417,968
Recargos sobre primas	24,395,050	18,051,160
Reserva para bonos de agentes	9,800,000	8,800,000
Mobiliario y equipo	10,678,365	8,529,753
Agentes cuenta corriente	3,956,623	3,345,303
Reserva para dividendos	3,745,796	4,036,134
Beneficio a los empleados D-3	5,510,606	-
Provisión de honorarios	<u>90,555</u>	<u>31,839</u>
PTU diferida activa	<u>233,435,377</u>	<u>190,904,364</u>

	2015	2014
PTU diferida (pasiva):		
Inventario de salvamentos	(40,647,791)	(30,542,740)
Valuación de instrumentos de deuda	(89,947,221)	(71,547,533)
Inmuebles	(32,514,958)	(32,380,501)
Otros	<u>(5,030,099)</u>	<u>(2,496,618)</u>
PTU diferida pasiva	<u>(168,140,069)</u>	<u>(136,967,392)</u>
Total activo diferido	<u>\$ 65,295,308</u>	<u>\$ 53,936,972</u>

Al 31 de diciembre de 2014, se reconoció el efecto por PTU diferida como resultado de la fusión de la Compañía con sus subsidiarias prestadoras de servicios administrativos y personal, en la cual asumió los derechos, obligaciones y responsabilidades de las sociedades fusionadas en relación con sus empleados.

11. Capital contable

- a. El capital social suscrito y pagado a valor nominal al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

	2015		2014	
	Número de acciones	Importe	Número de Acciones	Importe
Capital fijo				
Serie I	15,597,022,586	\$ 1,519,151,226	-	\$ -
Serie A	-	-	9,358,213,552	911,490,736
Serie B	-	-	<u>6,238,809,034</u>	<u>607,660,490</u>
Total	<u>15,597,022,586</u>	<u>\$ 1,519,151,226</u>	<u>15,597,022,586</u>	<u>\$ 1,519,151,226</u>

- a. De acuerdo a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que llevo a cabo Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V. el día 20 de Abril de 2015 se aprueba reformar íntegramente los estatutos de la sociedad a efecto de que los mismos reflejen las disposiciones regulatorias de la LISF, por lo que las acciones representativas del capital social de la sociedad podrán ahora ser de libre suscripción y dejaran de conformarse por dos series diferentes de acciones que establecerían limitaciones de participación extranjera, a la existencia de una serie única de acciones que otorguen iguales derechos e impongan iguales obligaciones a sus tenedores y que esta pueda dividirse en dos clases, la clase I que identificaría el capital mínimo fijo y la clase II que identificaría al capital variable.

Por virtud de lo anterior el capital social de la compañía asciende a la cantidad de \$1,519,151,226 representada por 15,597,022,586 de acciones ordinarias, nominativas, serie única, Clase I representativas del capital mínimo fijo de la sociedad.

- b. De acuerdo con lo establecido por la Comisión, las ganancias provenientes de los efectos de valuación de las inversiones en valores tienen el carácter de no realizadas y, en consecuencia, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, en tanto no se realicen en efectivo.
- c. De acuerdo con la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, de las utilidades del ejercicio debe separarse un 10% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 75% del capital social pagado. La reserva legal puede capitalizarse, y debe ser reconstituida de acuerdo con el nuevo monto del capital social pagado. El saldo de la reserva legal no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 su importe a valor nominal asciende a \$333,044,449 y \$264,821,907, respectivamente.

- d. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Compañía a la tasa vigente al aumento de su distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- e. Los saldos de las cuentas fiscales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son:

	2015	2014
Cuenta de capital de aportación	\$ 2,024,190,006	\$ 1,981,973,961
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>2,562,458.006</u>	<u>1,844,126.285</u>
Total	<u>\$ 4,586,648.012</u>	<u>\$ 1,844,126.285</u>

12. Primas emitidas por anticipado

La Comisión permite reconocer anticipadamente pólizas de seguros cuya vigencia inicia después del 31 de diciembre de 2015 y 2014 ("primas anticipadas"), respectivamente, correspondientes a la operación de daños en el ramo de automóviles. La información relativa a las primas anticipadas en los balances generales y estados de resultados consolidados, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

Balance general:

	2015	2014
Activo:		
Deudor por prima	\$ 1,447,453,412	\$ 1,594,267,367
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	<u>-</u>	<u>3,132,547</u>
	<u>\$ 1,447,453,412</u>	<u>\$ 1,597,399,914</u>
Pasivo:		
Reserva de riesgos en curso	\$ 964,178,013	\$ 948,474,204
Compañía de seguros cuenta corriente	4,312,175	3,685,350
Comisiones por devengar	38,490,362	47,702,247
Acreedores diversos (UDI)	246,351,178	284,562,590
IVA por Devengar	199,635,093	219,883,411
Recargos sobre póliza	<u>17,512,906</u>	<u>24,587,256</u>
	<u>\$ 1,470,479,727</u>	<u>\$ 1,528,895,058</u>

Estado de resultados:

	2015	2014
Ingresos:		
Primas	\$ 1,193,648,145	\$ 1,300,898,745
Gastos:		
Primas cedidas	4,312,175	3,685,350
Incremento a la reserva de riesgos en curso	964,178,013	945,341,656
Comisiones a agentes	39,051,896	48,526,219
Costo de adquisición	<u>246,351,178</u>	<u>284,562,590</u>
	<u>1,253,893,262</u>	<u>1,282,115,815</u>
Utilidad técnica	<u>(60,245,117)</u>	<u>18,782,930</u>
Gastos de administración neto (ingresos por derechos sobre póliza)	<u>37,218,802</u>	<u>49,721,927</u>
Efecto neto en estado de resultados	<u>\$ (23,026,315)</u>	<u>\$ 68,504,857</u>

13. Otros costos de adquisición

	2015	2014
Uso de Instalaciones	\$ 2,690,631,747	\$ 2,565,592,463
Remuneraciones y prestaciones al personal (1)	266,832,307	202,781,579
Gastos diversos	<u>62,330,853</u>	<u>84,635,749</u>
Total	<u>\$ 3,019,794,907</u>	<u>\$ 2,853,009,791</u>

(1) Corresponde al efecto por fusión de la Compañía con sus subsidiarias prestadoras de servicios administrativos y de personal. Ver nota 1.

14. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes son pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Compañía, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

En los ejercicios de 2015 y 2014, la Compañía mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios personas físicas y personas morales que se relacionan en esta nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos durante 2015 y 2014 asciende a \$2,566,586,587 y \$2,382,494,757, respectivamente, por concepto de emisiones y UDIS, representando el 13.30 % y 13.98 %, del total de las primas emitidas por la Compañía durante el ejercicio de 2015 y 2014, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el importe de las comisiones contingentes pagadas, se integra como sigue:

	2015	2014
Personas físicas	\$ 76,874,329	\$ 75,332,406
Personas morales	378,388,876	330,978,424
Personas morales UDIS	<u>2,111,323,382</u>	<u>1,976,183,927</u>
	<u>\$ 2,566,586,587</u>	<u>\$ 2,382,494,757</u>

Las características de los acuerdos para el pago de las comisiones contingentes es la siguiente:

- Personas físicas* - Venta nueva, conservación, baja siniestralidad y rentabilidad y apoyos generales.
- Personas morales* - Venta nueva, conservación, baja siniestralidad y rentabilidad, asesoría y administración de carteras y apoyo técnico y operativo para la administración de pólizas de seguro.

La Compañía no mantiene ninguna participación en el capital social de las personas morales con las que tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

15. Saldos y transacciones en divisas extranjeras

- La posición en divisas extranjeras al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 es:

Dólares estadounidenses:	2015	2014
Activos monetarios	36,551,849	31,603,556
Pasivos monetarios	<u>19,596,159</u>	<u>16,246,939</u>
Posición larga	<u>16,955,690</u>	<u>15,356,617</u>
Equivalente en pesos	<u>\$ 292,463,610</u>	<u>\$ 226,378,034</u>

- b. Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del dictamen, fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2015	2014	23 de febrero de 2016
Dólar estadounidense, bancario	<u>17.2487</u>	<u>14.7414</u>	<u>18.1948</u>

16. Operaciones y saldos con partes relacionadas

- a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron principalmente gastos por la compra de refacciones, adquisición de cristales, renta de oficinas, pago de intereses, así como por la administración, custodia y comercialización de los salvamentos propiedad de la Compañía, los importes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron los siguientes:

	2015	2014
Ingresos por intereses	\$ <u>15,537,488</u>	\$ <u>20,399,322</u>
Gastos		
Compra de refacciones	\$ 130,935,286	\$ 103,600,208
Compra de cristales	119,232,715	78,370,018
Rentas, salvamentos y otros	<u>41,278,883</u>	<u>23,906,354</u>
Total	\$ <u>291,446,884</u>	\$ <u>205,876,580</u>

- b. Los saldos con partes relacionadas son:

	2015	2014
Por cobrar-		
Quálicas Controladora, S.A. B. de C.V.	\$ 535,634,991	\$ 512,672,846
Outlet de Refacciones S.A. de C.V.	<u>37,932,786</u>	<u>37,482,639</u>
	\$ <u>573,567,777</u>	\$ <u>550,155,485</u>
Por pagar - Crista Fácil, S.A. de C.V.	\$ <u>-</u>	\$ <u>2,333,730</u>

17. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta al ISR. Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa para 2015 y 2014 fue 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Respecto al reconocimiento contable de los temas incluidos en la *Reforma Fiscal 2014*, que están relacionados con los impuestos a la utilidad, el CINIF emitió la *INIF 20 Efectos Contables de la Reforma Fiscal 2014*, con vigencia a partir de diciembre 2014.

La provisión en resultados del impuesto a la utilidad se integra como sigue:

	2015	2014
ISR:		
Causado	\$ 301,090,873	\$ 322,340,110
Diferido	<u>(23,001,677)</u>	<u>(99,423,269)</u>
	\$ <u>278,089,196</u>	\$ <u>222,916,841</u>

- a. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2015	2014
Tasa legal	30%	30%
Efecto de diferencias permanentes, principalmente:		
Efectos de la inflación	1	(1)
Otras partidas permanentes	<u>-</u>	<u>(4)</u>
Tasa efectiva	<u>31%</u>	<u>25%</u>

- b. Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) por ISR diferido son:

	2015	2014
ISR diferido activo:		
Provisión por uso de instalaciones	\$ 417,696,030	\$ 341,607,426
Comisiones por devengar	95,838,206	80,469,196
Provisiones	23,087,127	41,988,496
Recargos sobre primas	73,185,149	54,153,481
Reserva para bonos de agentes	29,400,000	26,400,000
Mobiliario y equipo	32,035,094	25,589,260
Agentes cuenta corriente	11,869,869	10,035,909
Reserva para dividendos	11,237,388	12,108,402
Participación de los trabajadores en las utilidades	7,053,088	15,696,420
Beneficio a los empleados D-3	31,192,110	-
Provisión de honorarios	<u>271,664</u>	<u>95,515</u>
ISR diferido activo	<u>732,865,725</u>	<u>608,144,105</u>
ISR diferido (pasivo):		
Inventario de salvamentos	(121,943,372)	(91,628,219)
Valuación de instrumentos de deuda	(269,841,663)	(214,642,600)
Inmuebles	(97,544,873)	(97,141,502)
Prima de seguros	(3,909,435)	(4,203,068)
Otros	<u>(11,746,781)</u>	<u>(3,286,787)</u>
ISR diferido pasivo	<u>(504,986,124)</u>	<u>(410,902,176)</u>
Total activo diferido	<u>\$ 227,879,601</u>	<u>\$ 197,241,929</u>

El activo por ISR diferido está reconocido dentro del rubro de Otros activos diversos en el balance general. El reconocimiento del ISR diferido activo en el ejercicio 2015 y 2014, origino abonos al resultado del ejercicio por \$ 23,001,677 y \$99,423,269, respectivamente, cargos al capital contable por \$3,682,504 y \$1,265,107, respectivamente.

18. Contingencias

La Compañía tiene diversos litigios derivados del curso normal de sus operaciones, los cuales se encuentran registrados dentro de la cuenta de operaciones pendientes de cumplir. La administración de la Compañía estima que las provisiones registradas son suficientes para cubrir los montos que se pudieran derivar de estos litigios; por lo que, ninguno de éstos, individual o colectivamente, es probable que resulten en el registro de un pasivo adicional que pudiera afectar de manera importante, su posición financiera, los resultados de operación o liquidez.

19. Nivel de riesgo conforme a la calificación crediticia

De acuerdo con la calificación crediticia emitida por la empresa calificadora de riesgo Standard & Poor's, con fecha 29 de mayo de 2015, el nivel de riesgo de la Compañía es "aceptable": Los principales factores considerados por la calificadora son los siguientes:

Factor	Calificación
Calificación de solidez financiera	mxAA / Estable
Calificación de riesgo de contraparte	mxAA / Estable / mxA-1+

20. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por la CNSF

a. Criterios contables

Con fecha 19 de diciembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Circular Única de Seguros y Fianzas (la "Circular"), la cual inició vigencia a partir del 4 de abril de 2015. En el capítulo 22.1 de la Circular se establecen los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las Instituciones y Sociedades Mutualistas ("Criterios Contables"); sin embargo, mediante la disposición Décima Segunda Transitoria de la Circular, se indica que durante el período del 4 de abril al 31 de diciembre de 2015, las Instituciones y Sociedades Mutualistas darán cumplimiento a los criterios contables previstos en el Anexo Transitorio 1 de la Circular; los cuales son los mismos que estuvieron vigentes hasta el 3 de abril de 2015. Por lo anterior, los Criterios Contables aplicables en los ejercicios 2015 y 2014 son coincidentes.

Los principales cambios identificados en el Anexo 22.1.2, los cuales entran en vigor el 1 de enero de 2016 son los siguientes:

1. Se incluye un glosario de términos.
2. Se establecen los criterios relativos al esquema general de contabilidad.
3. Se establecen los criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y fianzas.
4. Se establecen los criterios específicos a los estados financieros básicos consolidados.
5. En caso que las Instituciones y Sociedades Mutualistas consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el CINIF o por la Comisión, se aplicará las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-8.

De acuerdo al análisis efectuado por la Institución, la adopción de los nuevos criterios contables tendrá efecto principalmente en los siguientes rubros:

- *Préstamos* - Se deberá constituir reservas preventivas, así como realizar los ajustes correspondientes de conformidad con las disposiciones 8.14.55 a 8.14.80 y del 8.14.82 al 8.14.92; de la CUSF. Se realizará el registro contable, de conformidad con el Criterio B5 del Título 22.
- *Reaseguro* - Se deberá realizar las estimaciones de los importes recuperables de Reaseguro, de conformidad con la Disposición 8.20.2 de la CUSF. Se realizará el registro contable, de conformidad con el Criterio B9 del Título 22.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Institución está en proceso de determinar los efectos derivados de la aplicación de estos criterios contables.

b. Nuevo régimen para la valuación de reservas técnicas

Con la entrada en vigor de la CUSF el 4 de abril de 2015, y modificaciones publicadas el 14 de diciembre de 2015 se incluyen los nuevos criterios contables para la valuación, presentación y revelación de la reserva de riesgos en curso, de la reserva por siniestros ocurridos y no reportados, así como de la reserva de gastos de ajuste asignados al siniestro para Instituciones de Seguros. El nuevo modelo para la valuación de las reservas técnicas, establece el uso de experiencia propia y diversos factores como lo es el margen de riesgo y otros componentes actuariales.

A la fecha de nuestro dictamen, la Administración de la Compañía está en proceso de determinar el efecto cuantitativo aprobado por la Comisión que tendrá en los estados financieros la aplicación del nuevo régimen para la valuación de las reservas técnicas. Al aplicar el nuevo modelo de reservas técnicas, en caso de constituir reservas adicionales deberá efectuarse su registro contable a resultados de forma inmediata, en caso de existir una liberación de reservas las Instituciones de Seguros podrán optar por amortizar el efecto de la liberación en 24 meses, de acuerdo con los criterios contables de la Comisión.

Derivado de lo mencionado anteriormente, la Administración de la Compañía está llevando a cabo el análisis de las principales implicaciones que resultarán de la adopción del nuevo régimen para la valuación de reservas técnicas.

Atendiendo a lo señalado en el artículo 219 de la Ley y el Capítulo 5.5. “Del registro de métodos actuariales para la constitución, incremento y valuación de las reservas técnicas de las instituciones de seguros y sociedades mutualistas” de la CUSF, durante los meses de septiembre a diciembre de 2015, Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y Subsidiaria, sometió a registro ante la Comisión las notas técnicas correspondientes a los métodos actuariales para la estimación de la reserva de riesgos en curso, siniestros ocurridos no reportados y gastos pendientes de ajuste, las cuales fueron autorizadas en los meses de diciembre de 2015 y enero de 2016.

Los documentos se prepararon considerando lo señalado en el artículo 216, 217 y 218 de la Ley; a los capítulos 5.1 “De la constitución, incremento, valuación y registro de la reserva de riesgos en curso de las instituciones de seguros y sociedades mutualistas”, 5.4 “Del margen de riesgo” y 8.20 “De los importes recuperables de reaseguro” de la CUSF; así como también al Estándar de Práctica Actuarial No. 08 correspondiente a la valuación actuarial de la reserva de riesgos en curso, emitido por el Colegio Nacional de Actuarios.

De conformidad con lo dispuesto en el Capítulo 5.5., numeral 5.5.1, fracción III de la CUSF; los métodos actuariales registrados ante la Comisión, cuentan con el dictamen favorable emitido por parte la Actuario Lilibiana Ganado Santoyo.

La fuente de información utilizada en el modelo corresponde a información estadística de 6 años. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía se encuentra en proceso de determinar el efecto cuantitativo por el cambio en la metodología para el cálculo de las reservas técnicas.

21. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el CINIF

Al 31 de diciembre de 2015, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Compañía:

a. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016:

NIF D-3, Beneficios a empleados

b. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros

NIF C-3, Cuentas por cobrar

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos

NIF D-3, *Beneficios a empleados* - Cuando exista una condición preexistente de pagos por término de la relación laboral, dichos pagos se tienen que valorar como beneficios post-empleo. Adicionalmente, se reconocen en resultados inmediatamente el costo de servicio pasado, las modificaciones al plan, las reducciones de personal, y las ganancias y pérdidas por liquidaciones anticipadas como las indemnizaciones que califican como beneficios por terminación. En contraste las ganancias y pérdidas actuariales resultantes de las remediciones deben reconocerse en el ORI y reciclarse al estado de resultados en la vida laboral promedio. Dichas remediciones resultan de la comparación de la obligación por beneficios definidos y de los activos del plan determinados al cierre del ejercicio contra los importes que se proyectaron al inicio del periodo para el año en curso. Otro cambio relevante consiste en identificar la tasa de descuento de la obligación por beneficios con una tasa basada en bonos corporativos de alta calidad y en un mercado profundo y en su defecto utilizar tasas de bonos gubernamentales. Esta misma tasa se usará para calcular la proyección de los activos del plan (tasa neta). Los cambios se reconocen retrospectivamente.

Se permite la aplicación anticipada de las NIF C-3 a partir del 1 de enero 2016, siempre y cuando se apliquen conjuntamente.

Mejoras a las NIF 2016 - Se emitieron las siguientes mejoras con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016, que provocan cambios contables:

NIF B-7, *Adquisiciones de negocios* - Se aclara que la adquisición y/o fusión de entidades bajo control común, y la adquisición de participación no controladora o la venta sin perder el control de la subsidiaria, están fuera del alcance de esta NIF, independientemente de cómo se haya determinado el monto de la contraprestación.

NIF C-1, *Efectivo y equivalentes de efectivo* y NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo* - Se modifican para considerar a la moneda extranjera como efectivo y no como equivalentes de efectivo. Asimismo, se aclara que la valuación tanto inicial como posterior de equivalentes de efectivo debe ser a valor razonable.

Boletín C-2, *Instrumentos financieros y Documento de adecuaciones al Boletín C-2* -

- a) Se modifica la definición de instrumentos financieros disponibles para su venta, para aclarar que son los que desde el momento de invertir en ellos, se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en fechas anteriores a su vencimiento, con objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante los rendimientos inherentes a los mismos.
- b) Se precisan los criterios que deben tomarse en cuenta para que una entidad pueda clasificar un instrumento financiero como disponible para su venta, lo cual no es posible cuando i) se tiene la intención de mantenerlo por un período indefinido, ii) la entidad está dispuesta a vender el instrumento financiero, iii) existe opción de venta o de rescate a su favor del instrumento y iv) el emisor del instrumento tiene derecho a liquidar el instrumento financiero a un monto significativamente menor que su costo amortizado.
- c) Se elimina el concepto de gastos de compra y se incorpora la definición de costos de transacción.
- d) Se permite la reversión de las pérdidas por deterioro relacionadas con instrumentos financieros conservados a vencimiento, en la utilidad o pérdida neta del periodo.

NIF C-7, *Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes* - Se establece que en caso de aportaciones en especie, éstas deben reconocerse al valor razonable que fue negociado entre los propietarios o accionistas, a menos que sean consecuencia de la capitalización de una deuda, en cuyo caso, deben reconocerse por el monto capitalizado.

Boletín C-10, *Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura* -

- a) Debe definirse el método a utilizar para medir la efectividad, la cual debe evaluarse al inicio de la cobertura, en los periodos siguientes y a la fecha de los estados financieros.
- b) Se aclara como designar una posición primaria.
- c) Se modifica el registro contable de los costos de transacción de un instrumento financiero derivado para reconocerse directamente en la utilidad o pérdida neta del periodo en el momento de la adquisición y no amortizarse durante su periodo de vigencia.
- d) Se hacen precisiones sobre el reconocimiento de instrumentos financieros derivados implícitos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

22. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 23 de febrero de 2016 por el Consejo de Administración de la Compañía bajo la responsabilidad del Director General, Lic. Joaquín Brockman Lozano, Contador General C.P. Juan Daniel Muñoz Juárez y Director de Auditoría Interna C.P.C. Gabriel García Ruíz y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Adicionalmente, estos estados financieros están sujetos a revisión por parte de la Comisión, quien podrá ordenar que los estados financieros se difundan con las modificaciones pertinentes y en los plazos que al efecto establezca, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

* * * * *